

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5322 *Resolución de 12 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1239	dólares USA.
1 euro =	134,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,394	coronas checas.
1 euro =	7,4630	coronas danesas.
1 euro =	0,71640	libras esterlinas.
1 euro =	306,57	forints húngaros.
1 euro =	4,1028	zlotys polacos.
1 euro =	4,4655	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3147	coronas suecas.
1 euro =	1,0396	francos suizos.
1 euro =	8,3945	coronas noruegas.
1 euro =	7,5800	kunas croatas.
1 euro =	56,9300	rublos rusos.
1 euro =	3,0245	liras turcas.
1 euro =	1,4070	dólares australianos.
1 euro =	3,4514	reales brasileños.
1 euro =	1,3532	dólares canadienses.
1 euro =	6,9822	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7133	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.844,94	rupias indonesias.
1 euro =	4,3442	shekel israelí.
1 euro =	72,2546	rupias indias.
1 euro =	1.231,25	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3215	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0609	ringgits malasios.
1 euro =	1,5239	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,366	pesos filipinos.
1 euro =	1,5013	dólares de Singapur.
1 euro =	37,939	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6327	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.